



MORELOS
2018 - 2024

Acuerdo SE/AC-657/24-I-2024. que autoriza el programa anual de obra pública en Cuernavaca, Morelos, para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original



CONSEJERÍA JURÍDICA

ACUERDO SE/AC-657/24-I-2024. QUE AUTORIZA EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EN CUERNAVACA, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2024/01/24
Publicación	2024/05/01
Vigencia	2024/01/24
Expidió	H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos
Periódico Oficial	6305 Quinta Sección "Tierra y Libertad"



Al margen superior izquierdo un logotipo que dice: CUERNAVACA.- GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024. Al margen superior una toponimia.

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA, MORELOS, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 15, 24, FRACCIÓN I Y 38 FRACCIÓN XXXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y;
CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación a lo previsto por los artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y 2 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el municipio de Cuernavaca está investido de personalidad jurídica propia y por consiguiente es susceptible de derechos y obligaciones, autónomo en su régimen interior, y con libertad para administrar e integrar su hacienda, conforme a las disposiciones constitucionales organizar y regular su funcionamiento; su gobierno se ejerce por un Ayuntamiento de elección popular y está facultado para expedir la normatividad que regule su actuar y el de sus habitantes.

Que de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos en sus artículos 126, 127 y 127 ter, en su fracción III; son facultades y obligaciones del Titular de la Dependencia Municipal, proponer, formular e integrar con la participación del Coplademun, al cabildo, el Programa Operativo anual y el Programa Anual de Obras Públicas para el ejercicio fiscal 2024, para su validación y autorización.

Que de acuerdo a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos en su artículo 19 establece que las Dependencias, Secretarías o Ayuntamientos, a más tardar el treinta y uno de marzo de cada año,



pondrán a disposición de los interesados, por escrito, sus programas anuales de obra pública y servicios relacionados con las mismas, salvo que medie causa debidamente justificada para no hacerlo en dicho plazo. El documento que contenga los programas será de carácter informativo; no implicará compromiso alguno de contratación y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, sin responsabilidad alguna para las Dependencias, Secretarías o Ayuntamientos de que se trate. Para efectos informativos, la Secretaría Integrará y difundirá los programas anuales de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para lo cual podrá requerir a las dependencias que integran el ayuntamiento la información que sea necesaria respecto de las modificaciones a dichos programas y los pondrá a disposición de los interesados.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Ayuntamiento han tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO SE/AC-657/24-I-2024. QUE AUTORIZA EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EN CUERNAVACA, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE MORELOS.

ARTÍCULO PRIMERO. - Se autoriza el Programa Anual de Obra Pública de Cuernavaca, Morelos, para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos, siendo éstas las siguientes:



PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EN CUERNAVACA, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Gasto de Capital en Municipios 2024

No.	PROYECTO	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO
1	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES GAVILAN, PRIMAVERA Y COLIBRÍ EN COLONIA BOSQUES DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	BOSQUES DE CUERNAVACA	ANTONIO BARONA	\$5,000,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACION DE LA CALLE VICENTE GUERRERO EN COLONIA ANTONIO BARONA, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	ANTONIO BARONA	ANTONIO BARONA	\$5,200,000.00
3	REHABILITACIÓN Y/O REMODELACION DE LA SEGUNDA GLORIETA DE LA COLONIA ANTONIO BARONA CENTRO, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	ANTONIO BARONA CENTRO	ANTONIO BARONA	\$2,000,000.00
4	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE LAURO ORTEGA, COLONIAS AHUEHUETITLA Y PEDREGAL, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	AHUEHUETITLA, TLAQUILTOMPAN	EMILIANO ZAPATA	\$3,000,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA PLUVIAL EN CALLE PASEO DEL CONQUISTADOR CON DIRECCIÓN A DOMINGO DIEZ EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	SAN CRISTÓBAL	EMILIANO ZAPATA	\$4,800,000.00
6	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO PARQUE "DENVER" COLONIA UNIDAD HABITACIONAL AHUATLAN, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	UH AHUATLAN	EMILIANO ZAPATA	\$1,000,000.00
7	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE CHAMILPA COLONIA MIRAVAL, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	MIRAVAL	BENITO JUÁREZ	\$1,500,000.00
8	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES OCAMPO PONIENTE, 5 DE MAYO Y FRANCISCO I. MADERO, COLONIAS LA ESPERANZA Y MIRAVAL, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	LA ESPERANZA Y MIRAVAL	BENITO JUÁREZ	\$5,000,000.00
9	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES LIBERTAD Y AV. JESUS H. PRECIADO (DE PRIV. ZARAGOZA AL PUENTE AYUNTAMIENTO 2000) COLONIA LA CAROLINA Y SAN ANTON, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	LA CAROLINA Y SAN ANTÓN	BENITO JUÁREZ	\$4,000,000.00
10	REVESTIMIENTO CON PAVIMENTO HIDRAULICO Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LOMAS DEL TZOMPANTLE, COLONIAS TZOMPANTLE NORTE Y TZOMPANTLE SUR, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	TZOMPANTLE NORTE Y TZOMPANTLE SUR	PLUTARCO ELÍAS CALLES	\$8,500,000.00
11	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA AVENIDA ESTADO DE PUEBLA COLONIAS EL POLVORIN, LÁZARO CARDENAS, AMPLIACIÓN LÁZARO CARDENAS Y LOMA BONITA, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	EL POLVORÍN, LÁZARO CÁRDENAS, AMPLIACIÓN LÁZARO CÁRDENAS Y LOMA BONITA	LÁZARO CÁRDENAS	\$5,000,000.00
12	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE INDEPENDENCIA, POBLADO DE SANTA MARÍA AHUCATITLÁN, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	POBLADO DE SANTA MARÍA AHUCATITLÁN	EMILIANO ZAPATA	\$7,000,000.00
13	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE NOGALES, COLONIA LOMAS DE SAN ANTON, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	LOMAS DE SAN ANTÓN	PLUTARCO ELÍAS CALLES	\$5,000,000.00
14	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA AVENIDA PASEO DE ATZINGO, COLONIA LOMAS DE ATZINGO, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	LOMAS DE ATZINGO	PLUTARCO ELÍAS CALLES	\$3,000,000.00



MORELOS
2018 - 2024

Acuerdo SE/AC-657/24-I-2024. que autoriza el programa anual de obra pública en Cuernavaca, Morelos, para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2024.

No.	PROYECTO	COLONIA	DELEGACIÓN
15	REHABILITACIÓN EN CALLE TEPUNTE (PRIMERA ETAPA)	POBLADO DE SANTA MARÍA AHUACATITLÁN	EMILIANO ZAPATA
16	REHABILITACIÓN EN CALLE OCUILAN	POBLADO DE TETELA DEL MONTE	EMILIANO ZAPATA
17	CONSTRUCCIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AVENIDA EMILIANO ZAPATA (CERCA DE GLORIETA LAS CAZUELAS)	ANTONIO BARONA CENTRO	ANTONIO BARONA
18	REHABILITACIÓN EN CALLE TIERRA Y LIBERTAD.	ANTONIO BARONA CENTRO	ANTONIO BARONA
19	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUÍN Y BANQUETAS EN LA CALLE LEÓN SALINAS (ESQ. CALZADA DE LOS REYES AFUERA DE LA PRIMARIA FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS)	POBLADO DE TETELA DEL MONTE	EMILIANO ZAPATA
20	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA ÁLAMO	VILLA SANTIAGO	EMILIANO ZAPATA
21	REHABILITACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO	ANTONIO BARONA SECC. 1	ANTONIO BARONA
22	REHABILITACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES	BOSQUES DE CHAPULTEPEC	VICENTE GUERRERO
23	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DENTRO DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA Y MORELOS	POBLADO DE OCOTEPEC	EMILIANO ZAPATA
24	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE	POBLADO DE OCOTEPEC	EMILIANO ZAPATA
25	REHABILITACIÓN DE LA CALLE 28 DE FEBRERO, COL. LAGUNILLA	LAGUNILLA DEL SALTO	MARIANO MATAMOROS
26	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ROBLE	POBLADO DE SANTA MARÍA AHUACATITLÁN	EMILIANO ZAPATA
27	REHABILITACIÓN DEL CIRCUITO MELCHOR OCAMPO (DESDE CALLE EL ARCO HASTA AV. PLAN DE AYALA Y DE CALZ. LEANDRO VALLE A LA GLORIETA MELCHOR OCAMPO)	GUALUPITA	BENITO JUÁREZ

Aprobación
Publicación
Vigencia
Expidió
Periódico Oficial

2024/01/24
2024/05/01
2024/01/24
H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos
6305 Quinta Sección "Tierra y Libertad"



Acuerdo SE/AC-657/24-I-2024. que autoriza el programa anual de obra pública en Cuernavaca, Morelos, para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos

MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

28	REHABILITACIÓN DE LA CALLE EL ARCO (DESDE CALZ. LEANDRO VALLE HASTA MELCHOR OCAMPO)	GUALUPITA	BENITO JUÁREZ
29	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA Y BARANDAL METÁLICO EN CALLE SUBIDA ALARCÓN	ALARCÓN	EMILIANO ZAPATA
30	REHABILITACIÓN DEL CIRCUITO CONFORMADO POR LAS CALLES FRANCISCO J. MUJICA, JUAN ALDAMA, HERMENEGILDO GALEANA Y MARIANO MATAMOROS (DESDE LA ENTRADA DE CHAMILPA HASTA EL PUENTE DE LA AUTOPISTA)	POBLADO DE CHAMILPA	EMILIANO ZAPATA
31	REHABILITACIÓN DE PASEO CUAUHNÁHUAC (DEL PUENTE PEATONAL HACIA LA ENTRADA DE LA FISCALÍA)	FLORES MAGÓN PRIMER FRACC., VICENTE ESTRADA CAJIGAL, AMPLIACIÓN SATÉLITE	VICENTE GUERRERO Y MIGUEL HIDALGO
32	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ROSAL	RANCHO CORTES	EMILIANO ZAPATA
33	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PLUTARCO ELÍAS Y AMATES	CLUB DE GOLF	BENITO JUAREZ
34	REHABILITACIÓN DE AVENIDA COMPOSITORES (DE CALZADA DE LOS REYES HASTA LOMAS DE COYUCA)	POBLADO DE TLALTENANGO	EMILIANO ZAPATA
35	REHABILITACIÓN DE CALLE VÍA DEL FERROCARRIL (DE PLAN DE AYALA A LA CANCHA DE FÚTBOL)	LA ESTACIÓN	BENITO JUÁREZ
36	DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	POBLADO DE OCOTEPEC	EMILIANO ZAPATA
37	CONSTRUCCIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AVENIDA PLAN DE AYALA (FRENTE A LOS PULLMAN)	GUALUPITA Y LA ESTACIÓN	BENITO JUÁREZ
38	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE SAN ANDRÉS DE LA CAL	REVOLUCIÓN	MIGUEL HIDALGO
39	REHABILITACIÓN DE CALLE PEDRO DE ALVARADO	SAN CRISTÓBAL, LOMAS DE CORTES	EMILIANO ZAPATA
40	REHABILITACIÓN DE ESCALERAS Y BARANDALES ANDADOR XOCOTITLAN	POBLADO TLALTENANGO	EMILIANO ZAPATA
41	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" CALLE LÁZARO CÁRDENAS	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	LÁZARO CÁRDENAS
42	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 8" CALLE LÁZARO CÁRDENAS	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	LÁZARO CÁRDENAS
43	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 4" CALLE DE LA CRUZ	POBLADO DE TETELA DEL MONTE	EMILIANO ZAPATA
44	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 6" CALLE SAN JERÓNIMO	TLALTENANGO	EMILIANO ZAPATA
45	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 2.5" ANDADOR CESAR COA	ALTAVISTA	PLUTARCO ELÍAS CALLES
46	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" PRIVADA DE LA CRUZ	LAGUNILLA	MARIANO MATAMOROS
47	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 2.5" CALLE DE LAS AMÉRICAS	LAGUNILLA	MARIANO MATAMOROS
48	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 2.5" CALLE 24 DE FEBRERO	LAGUNILLA	MARIANO MATAMOROS
49	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 6" CALLE LÁZARO CÁRDENAS	AMPLIACIÓN LÁZARO CÁRDENAS	LÁZARO CÁRDENAS
50	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 2.5" CALLE AMAPOLA	AMPLIACIÓN SATÉLITE	VICENTE GUERRERO

Aprobación
Publicación
Vigencia
Expidió
Periódico Oficial

2024/01/24
2024/05/01
2024/01/24
H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos
6305 Quinta Sección "Tierra y Libertad"



Recurso Propio para el ejercicio fiscal 2024.

No.	PROYECTO	COLONIA	DELEGACIÓN
51	REHABILITACIÓN DE AVENIDA 10 DE ABRIL, SEGUNDA ETAPA, (DESDE CALLE GERANIO HASTA LA GLORIETA)	VICENTE ESTRADA CAJIGAL, LAS GRANJAS	VICENTE GUERRERO
52	REHABILITACIÓN DE BOULEVARD BENITO JUÁREZ	CENTRO, MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ
53	REHABILITACIÓN DE AVENIDA AHUATEPEC	LOMA BONITA Y BOSQUES DE CUERNAVACA	ANTONIO BARONA
54	REHABILITACIÓN DE CALLE CAMINO A LA TROJE	TZOMPANTLE SUR	PLUTARCO ELÍAS CALLES
55	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL CALLEJÓN DEL DIABLO	CENTRO	BENITO JUÁREZ
56	REHABILITACIÓN DE LA CALLE SAN SALVADOR (SEGUNDA ETAPA)	SAN SALVADOR	EMILIANO ZAPATA
57	REHABILITACIÓN DE LA CALLE BAJADA DE CHAPULTEPEC	POBLADO DE CHAPULTEPEC	VICENTE GUERRERO
58	REHABILITACIÓN DE LA CALLE 30 DE ABRIL	NUEVA SANTA MARÍA	MARIANO MATAMOROS
59	REHABILITACIÓN DE CALLE LAUREL (CURVA)	CLUB DE GOLF	BENITO JUÁREZ
60	REHABILITACIÓN DE CALLE DEFENSA NACIONAL (SEGUNDA ETAPA)	POBLADO DE CHAMILPA	EMILIANO ZAPATA
61	REHABILITACIÓN DE AVENIDA ALTA TENSIÓN (SEGUNDA ETAPA)	POBLADO DE OCOTEPEC	EMILIANO ZAPATA
62	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN VARIAS VIALIDADES DEL CENTRO (ABASOLO, GALEANA, DEGOLLADO Y AVENIDA MORELOS)	CENTRO	BENITO JUÁREZ
63	REHABILITACIÓN DE CALLE ALICIA	DELICIAS	ANTONIO BARONA
64	CONSTRUCCIÓN DE REJILLA PLUVIAL Y BANQUETAS EN AV. SAN DIEGO (DE AV. MÉXICO HASTA CALLE CASANDRA)	DELICIAS, JARDINES LAS DELICIAS	ANTONIO BARONA
65	REHABILITACIÓN DEL JUZGADO CÍVICO	SATÉLITE	VICENTE GUERRERO
66	REHABILITACIÓN DE CALLE ABASOLO	CENTRO	BENITO JUÁREZ
67	REHABILITACIÓN DE CALLE MOTOLINÍA	CENTRO	BENITO JUÁREZ



68	REHABILITACIÓN DE CALLE CUAUHTEMOTZÍN	CENTRO	BENITO JUÁREZ
69	REHABILITACIÓN DE CALLE NO REELECCIÓN	CENTRO	BENITO JUÁREZ
70	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN PUENTE 2000 (CON CALLE H. PRECIADO)	CENTRO, POBLADO DE SAN ANTÓN	BENITO JUÁREZ
71	REHABILITACIÓN DEL CIRCUITO UNIVERSIDAD (DE LA ENTRADA DE LA UAEM HASTA LA GLORIETA DE BENITO JUÁREZ)	POBLADO DE CHAMILPA	EMILIANO ZAPATA
72	REHABILITACIÓN DE AVENIDA CENTRAL (DESDE AVENIDA PLAN DE AYALA, HASTA EL POZO DE AGUA)	CONDOMINIO CUAUHNÁHUAC	VICENTE GUERRERO
73	CONSTRUCCIÓN DE CANAL PLUVIAL EN BOULEVARD CUAUHNÁHUAC (DE PEMEX A CFE)	VICENTE ESTRADA CAJIGAL	VICENTE GUERRERO
74	REHABILITACIÓN DE CALLE TABACHÍN (DE CALLE LLAMARADA A AZUCENA)	BELLAVISTA	EMILIANO ZAPATA
75	CONSTRUCCIÓN DE CALLE AL EJIDO (DE LA MINA HACIA SUBIDA A CHALMA)	LOMA DE LOS AMATES Y AMPLIACIÓN RUÍZ CORTINES	EMILIANO ZAPATA
76	DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLE VÍA DEL FERROCARRIL, OCOTEPEC.	POBLADO DE OCOTEPEC	EMILIANO ZAPATA
77	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE TANQUE ELEVADO	LAS GRANJAS	VICENTE GUERRERO
78	REHABILITACIÓN DE CALLE CUAUTLA	MIRAVAL	BENITO JUÁREZ
79	REHABILITACIÓN DE CALLE EL MIRADOR	BUENAVISTA DEL MONTE	PLUTARCO ELÍAS CALLES
80	REHABILITACIÓN DE CALLE VICENTE ESTRADA CAJIGAL	TEZONTEPEC	BENITO JUÁREZ



81	REHABILITACIÓN DE CALLE DEL ARRASTRADERO Y OCOTEPEC	FRACC. MARAVILLAS, POBLADO DE CHAMILPA Y NOGALES	EMILIANO ZAPATA
82	REHABILITACIÓN DE CALLE ESTANISLAO ROJAS	CENTRO	BENITO JUÁREZ
83	REHABILITACIÓN DE CALLE SONORA	FLORES MAGÓN	MIGUEL HIDALGO
84	DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE LAS CALLES TULIPÁN HAWAIIANO Y TULIPÁN INGLÉS	TULIPANES	MIGUEL HIDALGO
85	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO VILLA	RANCHO CORTES	EMILIANO ZAPATA
86	DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE CALLE FRANCISCO VILLA	LAS GRANJAS	VICENTE GUERRERO
87	REHABILITACIÓN DE CALLE 18 DE MARZO	LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	LÁZARO CÁRDENAS
88	REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA DEL MENOR DEL SISTEMA DIF DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS	BELLAVISTA	EMILIANO ZAPATA
89	DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN (DE ANICETO VILLAMAR A GUADALUPE VICTORIA)	CENTRO	BENITO JUÁREZ
90	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 2" EN CALLE CAMINO VIEJO A CHAMILPA	CHAMILPA	EMILIANO ZAPATA
91	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 2.5" EN CALLE CAMINO VIEJO A CHAMILPA	CHAMILPA	EMILIANO ZAPATA
92	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 4" EN CALLE BOSQUES TETELA	AHUATLAN TZOMPANTLE	EMILIANO ZAPATA
93	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 6" EN CALLE BOSQUES TETELA	AHUATLAN TZOMPANTLE	EMILIANO ZAPATA
94	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 6" EN AV. PETRICHOLI	UH AHUATLÁN, AHUATLAN TZOMPANTLE	EMILIANO ZAPATA
95	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 8" EN AV. PETRICHOLI	UH AHUATLÁN, AHUATLAN TZOMPANTLE	EMILIANO ZAPATA
96	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 6" EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS	JIQUILPAN	EMILIANO ZAPATA
97	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 8" EN CALLE JUAN ÁLVAREZ	TEZONTEPEC	BENITO JUÁREZ
98	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" EN ANDADOR 4	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	PLUTARCO ELÍAS CALLES
99	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" EN ANDADOR 8	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	PLUTARCO ELÍAS CALLES
100	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 4" EN AV. DEL TECOLOTE	LOMAS DE ATZINGO	PLUTARCO ELÍAS CALLES
101	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 4" EN CALLE RÍO XOCHITEPEC	HACIENDA TETELA	EMILIANO ZAPATA
102	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 2.5" EN ANDADOR 7 Y PRIV. DIRECTORES	AMPL. CHULAVISTA	MARIANO MATAMOROS
103	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" EN COLONIA QUINTANA ROO	QUINTANA ROO	LÁZARO CÁRDENAS
104	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" EN AV. SERGIO ESTRADA CAJIGAL	LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	LÁZARO CÁRDENAS
105	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 2" EN CALLE RÍO NIZA Y TIGRIS	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	LÁZARO CÁRDENAS
106	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 2" EN CALLE RÍO BALSAS	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	LÁZARO CÁRDENAS
107	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 6" EN AV. PALMIRA	PALMIRA	LÁZARO CÁRDENAS
108	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" EN CALLE ROSAL	PALMIRA	LÁZARO CÁRDENAS
109	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" EN CALLE MONACILLO	PALMIRA	LÁZARO CÁRDENAS
110	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" EN CALLE INDEPENDENCIA Y ADOLFO RUÍZ CORTINES	ACAPANTZINGO	LÁZARO CÁRDENAS
111	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" EN CALLE MORELOS	ACAPANTZINGO	LÁZARO CÁRDENAS



112	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" EN CALLE REFORMA AGRARIA	LAS ÁGUILAS	LÁZARO CÁRDENAS
113	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 3" EN CALLE DE LA LUZ	CHAPULTEPEC	VICENTE GUERRERO
114	REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE 6" EN AV. RÍO MAYO	VISTA HERMOSA	BENITO JUÁREZ
115	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 4" EN CALLE SOL	JARDINES DE CUERNAVACA	BENITO JUÁREZ
116	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO Y RENOVACIÓN DE REGISTROS EN DIFERENTES TRAMOS EN AV. MORELOS, EMILIANO ZAPATA, ÁLVARO OBREGÓN Y RENOVACIÓN DE REJILLAS PLUVIALES	CENTRO, CLUB DE GOLF, LA CAROLINA, PRADERA, ESPERANZA, TLALTENANGO Y BELLAVISTA, ZONA MILITAR	EMILIANO ZAPATA
117	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 6" EN AV. EMILIANO ZAPATA	TLALTENANGO	EMILIANO ZAPATA
118	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 4" EN CALLE PEDRO DE ALVARADO	RECURSOS HIDRÁULICOS	EMILIANO ZAPATA
119	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE 6" EN CALLE NEPTUNO	DELICIAS	ANTONIO BARONA

ARTÍCULO SEGUNDO. - Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento remita el presente acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y a las demás Unidades Administrativas involucradas a efecto de dar cumplimiento al mismo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación por el Cabildo.

SEGUNDO. - Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad, órgano de difusión oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en la Gaceta Municipal.

Dado en el "Museo de la Ciudad de Cuernavaca", en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.



MORELOS
2018 - 2024

Acuerdo SE/AC-657/24-I-2024. que autoriza el programa anual de obra pública en Cuernavaca, Morelos, para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA
JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO.
SÍNDICA MUNICIPAL
CATALINA VERÓNICA ATENCO PÉREZ.
CC. REGIDORES:
VÍCTOR ADRIÁN MARTÍNEZ TERRAZAS.
PAZ HERNÁNDEZ PARDO.
JESÚS RAÚL FERNANDO CARILLO ALVARADO.
DEBENDRENATH SALAZAR SOLORIO.
PATRICIA LUCIA TORRES ROSALES
JESÚS TLACAELEL ROSALES PUEBLA.
VÍCTOR HUGO MANZO GODÍNEZ.
MARÍA WENDI SALINAS RUÍZ.
MIRNA MIREYA DELGADO ROMERO.
YAZMÍN LUCERO CUENCA NORIA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CARLOS DE LA ROSA SEGURA.

En consecuencia, remítase al ciudadano José Luis Urióstegui Salgado, Presidente Municipal Constitucional, para que en uso de las facultades que le confiere el artículo 41, fracción XXXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento, mande publicar el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" y en la Gaceta Municipal.

ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA
JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CARLOS DE LA ROSA SEGURA
RÚBRICAS.

Aprobación
Publicación
Vigencia
Expidió
Periódico Oficial

2024/01/24
2024/05/01
2024/01/24
H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos
6305 Quinta Sección "Tierra y Libertad"

11 de 11